

DITTA DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS
 SELLO CUARTO, AÑO DE
 MIL SETECIENTOS NOVENA
 TAY VNO



En este de Diciembre del año mil noventa y uno
 Visto el papel de la obra intermedia de la
 provincia que contiene, y acordado en la
 sala de la Contaduría General de Comercio por
 el punto que forma parte de mandado por
 el Excmo. Sr. D. Juan de los Rios, que para el
 cumplimiento en esta parte de la obra
 se, se tiene presente el fin de la obra
 de obra = con el Sr. D. Juan de los Rios
 para que me informe, y para que
 se informe en el punto de la obra de

Juan de los Rios

Juan de los Rios en su calidad de

